

ANUNCIO

Publicado Anuncio de fecha 27 de mayo de 2.022 por este Servicio de Recursos Humanos para la contratación laboral bajo la modalidad de relevo con una jornada parcial del 50% de diversos puestos de trabajo y habida cuenta la no adjudicación de los puestos referenciados en esta publicación por el no cumplimiento de los solicitantes de los requisitos establecidos en el mismo, **se amplía el plazo de presentación de solicitudes.**

Por medio del presente Anuncio, se hace público que aquellos candidatos/as que integran la **Bolsa de Trabajo de Conductor/a que se encuentren en situación legal de desempleo** y que estén interesados/as en los puestos precitados podrán presentar su solicitud, indicando puesto/puestos solicitados en orden de su preferencia, en el Registro General de esta Corporación, Registro Auxiliares o en cualesquiera de los Registros que recoge el artículo 16.4 de la Ley 39/2.015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dentro del plazo que se indica, advirtiéndose que la adjudicación de dicho nombramiento se efectuará por riguroso orden de encuadramiento en la bolsa de trabajo.

PUESTOS OFERTADOS:

- **Oficial Primera Conductor/a (referencia 89-22)**, adscrito/a al Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla (ICAS), con una duración aproximada de 29 meses
- **Oficial Primera Conductor/a (referencia 1662-21)**, adscrito/a al Parque Móvil con una duración aproximada de 26 meses

Las personas que no cursen la solicitud de su candidatura por no estar interesadas en este/os ofrecimiento/s no se les computarán la renuncia establecida en el artículo 26 del Convenio Colectivo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

Una vez presentada la solicitud, el/la candidato/ha seleccionado/a deberá aceptar el contrato en las condiciones expuestas. En caso contrario, será de aplicación el artículo 26.8 del Convenio Colectivo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

**Plazo (ampliación) de presentación de solicitudes:
Del 17 al 23 de junio (inclusive) de 2.022.**

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Sevilla, a la fecha de firma electrónica de este documento. EL JEFE DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS.

Código Seguro De Verificación	K56n2QgG5yRAys6BckAfkA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Perez Royo	Firmado	14/06/2022 13:15:43
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/K56n2QgG5yRAys6BckAfkA==		

